

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de 28 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de obras que se indica:

1. Entidad adjudicadora.
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.
Expediente: 2017/000006.
2. Objeto del contrato: Adecuación de aseos del Palacio de Justicia de Sevilla.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
Tramitación del gasto: Ordinaria.
Tramitación del expediente: Ordinaria.
Procedimiento: Abierto.
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y tres euros con cincuenta céntimos (336.683,50 euros) IVA excluido, siendo el 21% de IVA de setenta mil setecientos tres euros con cincuenta y cuatro céntimos (70.703,54 euros), por lo que el importe total es de cuatrocientos siete mil trescientos ochenta y siete euros con cuatro céntimos (407.387,04 euros).
5. Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2017.
Contratista: Herysan 2007, S.L., con CIF B-92861152.
Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y tres mil ochenta y cinco euros con cuarenta y nueve céntimos (243.085,49 euros), IVA excluido, siendo el 21% de IVA de cincuenta y un mil cuarenta y siete euros con noventa y cinco céntimos (51.047,95 euros), por lo que el importe total es de doscientos noventa y cuatro mil ciento treinta y tres euros con cuarenta y cuatro céntimos (294.133,44 euros).
6. Fecha de formalización: 29 de agosto de 2017.

Sevilla, 28 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.